

EL CORREO

Año XII,

Las suscripciones son por **pagos adelantados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 2 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Barceles, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.161

LA CUESTION AGRARIA y los tratados de comercio.

Tres efectos de la escasez de la cosecha en el Norte de Alemania. — Una correspondencia del Schleswig Holstein. — Continúa la agitación en favor de la reducción de los derechos sobre los cereales. — Negociaciones para un tratado de comercio entre Alemania, Austria e Italia. — Impresiones de la prensa austriaca respecto al tratado con Suiza. — El nuevo arancel y el referendario de 17 de Octubre.

Calmada ya la agitación producida por el reingreso de Francia en el concierto europeo, y por el restablecimiento de aquel famoso equilibrio que, dicho sea de paso, tantas veces amenazó dar en tierra con sus mantenedores, vuelven las cuestiones económicas a figurar en primer término, y a absorber la atención de los pueblos con preferencia a toda otra preocupación.

Desde hace pocos días, el 27 de Agosto, ha comenzado a regir en Rusia el ukase prohibiendo la exportación de centeno, y a pesar de todas las seguridades que dió la prensa oficiosa germanica, de que esta disposición del Czar no ejercería influencia sensible en Alemania, las noticias que encontramos en los periódicos de distintas regiones del imperio, demuestran que por desgracia no sucede así.

La *Vossische Zeitung* publica una correspondencia del Schleswig Holstein, que da una idea de la triste situación en que se encuentra todo el Norte de Alemania por efecto del mal tiempo y de la elevación en el precio de los cereales, producida por este hecho y por la prohibición dictada por Rusia.

hora hicieron los delegados de Alemania y Austria, y aunque la respuesta del Consejo federal, al ser consultado por sus representantes, haya sido de no ceder en un ápice, lo cual produjo la suspensión de las conferencias, todavía se cree [que el *referendum*, que ha de fallar el pleito en última instancia, sea desfavorable a una obra legislativa que resulta un obstáculo por la estipulación de convenios comerciales.]

Sábase, en efecto, que la causa de la ruptura fué la decisión del Consejo federal de no abandonar el terreno de las nuevas tarifas de Aduanas votadas por las Cámaras de la Confederación, si bien no han sido todavía ratificadas por el pueblo helvético, que dará su voto en tan importante cuestión el 17 de Octubre. Ahora bien: de aceptar las condiciones que en virtud del nuevo Arancel trataban de imponer los suizos, hubieran tenido las otras dos naciones que autorizar dobles derechos de importación, y en algunos casos más, sobre sus mercancías.

Como el objeto de las Cámaras federales, al votar el nuevo Arancel, no ha sido buscar un medio de aislar económicamente a Suiza, sino un arma para obtener las mayores ventajas posibles en la negociación de nuevos tratados, resulta, al decir de la *Neue Freie Presse* de Viena, que los tratados son el objeto principal de la Confederación, la cual no desea, en absoluto, encerrarse, como Francia, en una muralla impenetrable. Claro es que si el nuevo Arancel se opone a la realización de fin tan importante, el pueblo helvético hará bien en rechazarlo, corrigiendo así el error de su Asamblea.

minoría, no se obtendrá la popularidad y arraigo de las instituciones con una política anti-francesa, y sobre todo anti-democrática.

Tales son las ideas más importantes expresadas por el corresponsal, al par que refiere lo que ha oído al Sr. Cánovas.

El corresponsal incurre en error al atribuir a los Sres. Moret y Vega de Armijo, una política internacional determinada, pues como todos los liberales, son partidarios de mantener las relaciones de cordialidad que nos unen a Francia tanto tiempo hace, sin que esto quiera decir que sean menos cordiales las que nos ligan con las demás naciones, sea cualquiera su régimen político.

Los hombres políticos importantes de España, con excepción de algún que otro republicano, por desear que a río revuelto pudieran sus amigos alcanzar lo que apetecen, están conformes en defender a todo trance una política de absoluta neutralidad.

PASATIEMPOS DEL SR. SILVELA.

Una buena parte del día y de la noche la consagró al Sr. Silvela y el Sr. Sanchez Toca a conversar con los periodistas que van a Gobernación, procurando serles sumamente amables; y claro está, siempre que pueden sugerir, incluso a los inocentes, alguna habilidad que sea provechosa al partido a quien sirven, lo hacen.

Sobre todo, lo que cuidan mucho son los viajes del Sr. Sagasta, que por cierto suelen salir bastante mejor que los del señor Cánovas.

Ya cuando el viaje, el otoño pasado, del Sr. Sagasta a Zaragoza y Barcelona, se desplegaron bastantes recursos de habilidad, y se cuenta que se reían mucho de la travesura de los Sres. Silvela y Sanchez Toca.

Ahora también a estos señores preocupa la estancia del Sr. Sagasta en Santander, porque ayer venía toda la prensa oficiosa a benévola con la propia sonata, y a *La Correspondencia* le tocó dar esta nota:

«Ayer se han recibido en Madrid noticias, diciendo que el Sr. Sagasta no tomará las aguas sulfúreas de Ontaneda, sino las de Alceda, que están próximas y en la misma provincia de Santander.

De sus conversaciones con el Sr. Gamazo se guardará la mayor reserva, pues el ex-ministro de Fomento y Ultramar mantiene íntegramente su pensamiento económico para hacer campaña, desde su punto de vista, de crítica al ministerio actual, sin llegar a la oposición, que harán otros elementos fusionistas.

Así se ha dicho con buenos informes.»

¿No sería mejor que los Sres. Silvela y Sanchez Toca se ocuparan en despachar expedientes, en vez de redactar o inspirar sueltos para los periódicos?

El Sr. Sagasta en Santander

Estuvo ayer tarde en el Sardinero, y los corresponsales dicen que, al visitar el balneario y el Casino, fué muy agasajado por los bañistas, si bien no pudo admitir el almuerzo con que le brindó el señor Pombo.

También dicen los corresponsales que estuvo muy animado el almuerzo dado por el señor marqués de Hazas a los periodistas de la capital y de fuera de la capital que allí se encuentran.

También el señor marqués de Hazas dió por la tarde, en obsequio del Sr. Sagasta, una *garden party*, que resultó brillante.

Concurrió toda la colonia política y las personas más distinguidas de esta población.

El magnífico parque fué visitado por los concurrentes, entre los cuales había elegantes damas, que bailaron rigodones, en uno de los cuales tomó parte el jefe de los liberales.

Varias señoras le dijeron al Sr. Sagasta que debía quedarse para que continuara el buen tiempo que él ha traído y que llaman aquí *tiempo de Sagasta*.

A las seis y media de la tarde se pasó al *buffet*, espléndidamente servido con profusión de helados, dulces y chocolates, entre la frondosa enramada del jardín.

Al salir el Sr. Sagasta de la residencia del marqués de Hazas, fué despedido con vivas.

Se deduce de lo que dicen los corresponsales, que no tienen fundamento las cavilaciones que ha sugerido el viaje del señor conde de Xiquena a Santander, que algunos suponen relacionado con impresiones políticas que llevó después de recibirlas en San Sebastián.

El Sr. Sagasta lo ha negado, diciendo que su buen amigo el conde de Xiquena fué a Santander (de donde ya ha salido para Biarritz) por haberle prometido hacerle una visita en Santander.

Sobre el banquete político suspendido, se inclinan ahora a creer los corresponsales que lo habrá después, quizá, de regresar de Ontaneda el Sr. Sagasta, quien para este balneario debe salir esta tarde o mañana.

LA PEREGRINACION A LA PASTORIZA

Lo que pasó en el santuario.—Lo que pasó en la Coruña.

Teníamos gran curiosidad por ver lo que decían los periódicos de la Coruña al hablar de la peregrinación a la Pastorza, y de la manifestación republicana que por la tarde hubo en la Coruña.

Estos periódicos corresponden al lunes, y los lunes se conoce que no se publican periódicos en dicha ciudad.

Solo hemos recibido una hoja de *La Voz de Galicia*, periódico republicano, en que se habla de los dos sucesos, diciéndose de la peregrinación que estuvo deslucida porque llovió muchísimo, y haciendo con tal motivo y por otras cosas, comentarios que nos parecen poco piadosos.

Silbidos al prelado.

Este periódico, al hablar del término de la peregrinación, y cuando ya de la Pastorza se disponía el prelado a regresar a la Coruña, dice lo siguiente:

«Al arrancar el coche del prelado sonaron varios silbidos en diferentes grupos, cerca de a iglesia, y algunos guardias civiles de a caballo y otros de a pie que se hallaban cerca, se echaron sobre dichos grupos, dando lugar a que la gente se arremolinase y hubiese carreras y gritos.»

El «meeting».

Se celebró también el domingo a las dos de la tarde en el Circo Coruñés.

Una multitud de banderas de España e Italia entrelazadas, fijáronse convenientemente entre los palcos.

Presidían el *meeting* los Sres. Perez Costales, Moreno Barcia, Martínez Perez, Martínez Fontela, Saco y Brey, Muñoz, y Viaño, todos republicanos.

En el *meeting* estaban bastantes mujeres.

El orador más aplaudido fué el Sr. Moreno Barcia.

Aludió a la peregrinación a Pastorza en periodos festivos, que produjeron hilaridad en el auditorio.

Occupó el pulpitito que ejercen en la mujer el pulpito y el confesonario.

Hizo un juicio de la Compañía de Jesús, que le valió grandes aplausos.

La banda de música ejecutó la *Marsellesa*.

La manifestación.

Estaba prohibida, pero los republicanos la llevaron a cabo.

La Voz de Galicia dice, no sin ironía, que el gobernador que había negado permiso a la comisión para celebrar la manifestación en la vía pública, *quiso ser a última hora tolerante*, y consintió que la policía *no pusiese impedimento* a la muchedumbre para dirigirse al consulado de Italia y al gobierno civil.

Y así lo hicieron los manifestantes, entregando el Mensaje al gobernador, que es una protesta contra la peregrinación a la Pastorza, y un voto ardoroso por la unidad italiana y por la libertad de cultos.

Silbidos.

Hé aquí cómo concluye su relación *La Voz de Galicia*:

«No todos habían de ser aplausos en este paseo por la vía pública.

En la calle de San Andrés y en la de Juana de Vega, se oyeron fuertes silbidos provocados por el paso de algunas personas que no eran del agrado de los manifestantes.»

Quiénes fueran las personas silbadas, no lo dice el periódico republicano.

Los telegramas han indicado que lo fueron varios sacerdotes y hasta el prelado; pero mañana, que esperamos recibir otros periódicos, veremos si esclarecen estos graves extremos.

¡CHE USTED GRANDES CRUCES!

Los conservadores, con los títulos de Castilla que han dado y las cruces que conceden todos los días, se han propuesto por regla general atender al amor propio de los amigos, y satisfacer servicios electorales y de caciquismo.

Vease la muestra que ofrece la *Gaceta* de hoy:

Estado.

Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Eduardo Rojas y Alonso, conde de Montarco; a D. Antolin Monescillo, Cardenal arzobispo de Valencia; a don Aureliano Linares Rivas; a D. Mariano Miguel Maldonado, conde de Villagonzalo; a D. Federico de la Viesca, marqués de Viesca de la Sierra; a D. José de Fontagud Gargallo; a D. Eduardo José Genovés y Puig, y a D. Antonio Fernandez y Bernaldo de Quirós, marqués de Perales del Río.

Como se ve, hasta el Sr. Genovés sale con su cruzcita.

EL BALANCE DEL BANCO

Ya hicimos notar que en el publicado el último domingo los billetes en circulación habían descendido de 733 millones a 730 y medio próximamente, con lo cual sigue demostrándose que aquella cola temible que el ministro de Hacienda anunciaba todos los días con sus habituales arrogancias y desplantes, de gentes que pedían billetes para las necesidades del comercio, no se divisaba todavía; y que aunque no se hubiera hecho la célebre ley de prórroga, fundada exclusivamente en esa demanda creciente de billetes, el Banco hubiera podido seguir atendiendo con desahogo a la circulación exigida por las necesidades del comercio, de la industria y de la agricultura. La ley se hizo para los fines que todo el mundo dedujo de la discusión y el tiempo es gran aclarador de verdades.

El Banco sigue haciendo figurar en su activo al lado de los valores de cartera realizables a noventa días y al lado de sus 440 millones de Deuda amortizable, los 50 millones prestados al Tesoro sin interés y que no son exigibles hasta dentro de treinta años. Precisamente la suma casi coincide con la que en su pasivo representan los créditos en el extranjero, superior a aquella en unas 449.000 pesetas.

Cualquiera que vea las dos partidas figurando la una en frente de la otra en el

activo y el pasivo del balance y sin explicación sobre las condiciones del uno y del otro crédito, podrá creer cándidamente que la situación del Banco está nivelada y que los 50 y 1/2 millones que el Banco debe en el extranjero y que habrá de pagar con el gravamen de 7/8 por 100 a que en el mismo día publicaba el cambio el periódico oficial, pueden ser satisfechos con los 50 millones que sin interés y vencedores dentro de treinta años, tiene anticipados al Tesoro público.

Obsérvese en la partida de metálico una baja en el bronce de 81.000 pesetas próximamente que viene sosteniéndose en una proporción semejante de algún tiempo a esta parte. Por lo visto se trata de volver a la circulación la calderilla recogida y almacenada hace años en la Casa de Moneda, para suplir la deficiencia de plata fraccionaria.

Ya nos habían llamado la atención unas perras grandes muy feas que han reaparecido de poco tiempo a esta parte en tranvías y plazuelas. *Majora videbis*, nos dirán los que conocen el teclado.

Los petardos de Cádiz y el señor Salvochea.

Según los últimos telegramas, se han hecho nuevas prisiones para buscar quien puso el petardo en la taberna de San Fernando.

El otro petardo que se encontró en la redacción de *El Socialista* anda de un lado para otro, por temor de que al examinarlo estalle, y ahora parece será examinado en el Arsenal de la Carraca.

Además de los petardistas de San Fernando, han sido presos otros que el corresponsal de *El Imparcial* califica de anarquistas; pero estos deben ser de la sección de Cádiz.

El propio corresponsal habla de otra comparecencia del Sr. Salvochea ante el juzgado, añadiendo que al declarar Salvochea, declaró sentado, diciendo:

«Los funcionarios judiciales toman asiento, y sin duda por olvido no me invitó a hacer lo propio.»

«Entre el juzgado y Vd.—responsióle el juez—hay mucha diferencia, por lo tanto, le prevengo que se ponga en pie para declarar.»

«No puedo—insistió Salvochea—por que donde hay otras personas sentadas, tengo costumbre de hacer lo mismo.»

«Nuevamente le ordeno que cumpla el mandato de la autoridad, ¡levántese Vd.!»

«Ya le he dicho las razones que tengo para permanecer en esta situación.»

El juez insistió en su orden, sin ser obedecido, y se dispuso a interrogar a Salvochea, que permanecía sentado. Este dijo entonces:

«Después de lo ocurrido, no me encuentro dispuesto a declarar.»

Advertióle el juez que incurria en responsabilidad, y añadió Salvochea:

«Yo acepto siempre la responsabilidad de todos mis actos.»

El juez preguntó si tenía inconveniente en firmar el acta, donde constaba lo ocurrido, y contestó el preso:

«Desde luego firmaré esa acta.»

El juzgado dió su misión por terminada.

Días pasados, al ocuparnos de noticias comunicadas por el propio corresponsal, dijimos que ciertas preguntas del juzgado no nos parecían bien adecuadas.

Hoy, la impresión que nos hace el precedente relato es que el Sr. Salvochea no tiene razón para proceder como ha procedido, porque los jueces tienen derecho a estar sentados y a pedir a los procesados que declaren de pie.

El Manifiesto, diario zorrillista, que insertó ayer un fuerte artículo contra el presidente de la Audiencia, censurándole duramente por las preguntas que dirigió al Sr. Salvochea, ha sido denunciado.

También lo fué el número del domingo por un suelto en que se hablaba del mismo asunto, y por un artículo titulado *Petardos y petarderos*.

Se ha declarado autor de los artículos el diputado a Cortes D. José Marengo.

El tratado con España.

Telegrafian, con fecha del día 19, de Monuit-Mc Gregor, según vemos en *Las Novedades* de Nueva-York, que acompañado de su señora, ha llegado en un tren especial de Saratoga el general Foster, ministro que fué de los Estados Unidos en España, y que se atribuye gran importancia a dicha visita, la que, por otra parte, acaso, y es lo más probable, no revista interés alguno. Dicese, sin embargo, que el presidente manifestó gran curiosidad al recibir la noticia de la llegada del general, y se susurra también que el objeto de Mr. Foster ha sido conferenciar con el primer magistrado acerca de una de las cláusulas del reciente convenio comercial celebrado con España, y que ha empezado a regir en parte el 1.º del actual Setiembre.

El secretario particular del presidente, Mr. Haldorf, ha manifestado que este viaje no tiene significación alguna.

España en Chile.

Dice nuestro colega *El Heraldo*, a propósito de los sucesos que están desarrollándose en Chile:

«Buques franceses, ingleses, alemanes e italianos han permanecido largo tiempo surtos en el puerto de Valparaiso, en expectación del desenlace que pudiera alcanzar la tragedia de los dos partidos en lucha.»

Cuando Valparaiso ha sido tomado por las fuerzas congresistas, los almirantes ex-

trajeros se han ocupado de ofrecer a la ciudad una alta protección. Y bien: entre esos almirantes no hay ninguno español. Entre aquellos buques, a cuyas banderas han vuelto los ojos gentes atribuladas, ninguna representaba a la patria española, a la madre patria, a la tierra de Valdivia.

LA JUSTICIA EN LOS PUEBLOS.

Sr. Director de El Correo.

El reparto de la contribucion industrial ha sido en el pueblo de Campanario una enormidad, pues han dado de alta, sin instancia de parte y sin expediente de defraudacion, a más de cuarenta liberales, y de baja, sin expediente ni justificacion alguna, a más de cuarenta conservadores; y lo particular es que el alcalde primero que hizo la matrícula, D. Fernando Gallardo, el primer industrial de este pueblo, viene de la capital sin matrícula ninguna.

Lo mismo le ocurre al actual primer alcalde y concejal interino Francisco Bote, que siendo carpintero y almacenista de maderas, tampoco la tiene; y en igual caso se encuentran los alcaldes segundo, tercero y cuarto, concejal sándico y concejal primero, a los que sin duda hicieron intentos, para que debiéndolos pagar, no pagaran contribucion industrial. Dichos individuos son el alcalde pedáneo de la Guardia, D. Manuel Menda, tabernero y posadero, que tampoco la paga.

A otra cosa: Tiene consternado, según me escriben, al vecindario de Campanario, un horrible asesinato que se ha verificado en la noche del 27, en la persona de José Molina.

Este desgraciado fué al que en la noche del 13 de Enero, en presencia de la Guardia civil, de cuatro municipales, 10 guardas rurales, un teniente alcalde y el alcalde primero, estando hablando con éste y el cabo de los civiles, por la espalda le dispararon un tiro que le hirió en el brazo, y como no se tuvo fortuna para descubrir al asesino, de aquí que se hagan comentarios.

Hay en Campanario además una partida de la porra peor que la de Lillo, y que, por lo visto, está dispuesta a quitar de enmedio al que pueda hacerle alguna sombra y se llame liberal.

El asesinato tuvo lugar a las doce de la noche, según aseguran.

Están allí desde hace dos días el juez de primera instancia de Villanueva de la Serena, D. Rigoberto García Blanco, y un representante del ministerio público, y se dice han preso a un guarda rural municipal.—El correspondal.

Villanueva de la Serena 23 de Agosto.

Postdata. Escrita esta carta, he sabido que han sido conducidos a esta cárcel de Villanueva los cuatro guardas municipales de Campanario, tres de los cuales se dice tenían antecedentes penales, y también ha llegado detenido un guarda rural.

Estas son las gentes a quienes en Campanario tenían encargada la custodia del orden público!

EN DEFENSA

Sr. Director de El Correo.

Cojo la pluma impulsado por la lectura de una carta publicada en El Liberal, de Madrid, firmada por su correspondal en el hermoso jardín sobre la montaña que se llama Eaux Bonnes.

La tranquilidad—dice—de los bañistas allí es grande, porque cuentan con dos eminencias médicas (francesas, por supuesto), mientras que en los balnearios de España, salvo raras excepciones, se hallan al frente de los establecimientos minero-medicinales «médicos sin enfermos», y al correspondal se le ponen, naturalmente, los pelos de punta al pensar que pudiera necesitar médico en cualquier balneario español, salvo alguno que otro, donde, aunque no haya eminencias, haya médico con enfermos.

Dejando de lado lo de las dos eminencias que cita, cuyos escritos médicos no conozco y en cambio no menciono al celebrado doctor, antiguo consultor en Aguas Buenas, del que todos los médicos conocemos buenos trabajos científicos, que lucieron en libros, revistas y Congresos médicos, diremos al correspondal, para poner de manifiesto su injusto ataque a los directores de baños españoles, que en Aguas Buenas, como en todos los balnearios franceses, no hay más médicos de baños que los que quieren ir por su propia voluntad a ejercer allí su profesion, como sucede con sus dos eminencias, sin exigirles más pruebas de capacidad y suficiencia en conocimientos de aguas minero-medicinales y sus aplicaciones que el título para el ejercicio profesional, mientras que en España, a más de este mismo título, ostentan todos los directores de baños en propiedad el de haber sido aprobados por tribunal competente en reñidas oposiciones, donde, aunque fuera un sábio el opositor en Medicina y Cirujía, quedaría sin dirigir un balneario si no demostraba poseer vastos conocimientos de todas las clases de aguas minerales y de sus aplicaciones terapéuticas. ¿Qué afán de empujehacer nos más de lo que somos!...

Nada digo de esta hermosa villa, que ahora poblamos los españoles, donde se mezclan y codean pacíficamente conservadores y fusionistas, republicanos y carlistas, grandes y pequeños, nobles y plebeyos; donde se recuerda una frase feliz de un conocido aristócrata de Madrid, «en Biarritz todo Madrid y en una sola calle», donde a pesar de vivir del oro español, nos tratan con tan poca consideracion, que tienen precios, escepcionales por lo elevados, para los españoles, *prix de saison*; y donde por una simple indigestion, que tiene en cama tres días a una señora muy conocida en Madrid, en uno de los mejores hoteles, insinúan a su esposo la conveniencia de salir del hotel. ¡Es nuestra falta usando el giro de esta tierra!—Dr. Gonzalez Alvarez.

Biarritz 28 Agosto de 1891.

NOTICIAS DE CHILE

Nueva-York 1.º.—La situacion de la República chilena va mejorando, y la tranquilidad parece renacer. Muchos de los balmacedistas se van uniendo a los congresistas, y Baquedano ha sido reconocido como presidente interino. Varios individuos, acusados de haber excitado al pueblo a la rebelion, han sido fusilados sin formacion de causa; y algunos funcionarios de Balmaceda lo serán también en cumplimiento de sentencia.

Los almirantes americano y alemán se han negado a entregar a los ministros balmacedistas, como no se les garantice que han de ser juzgados por procedimientos regulares.

El almirante francés se negó a dar asilo a los que querian refugiarse en su escuadra.

Berlin 2.—El acorazado chileno *Presidente Pinto*, que se hallaba anclado en el puerto de Kiel, se hizo ayer al medio día a la mar, con rumbo desconocido.

Las autoridades del puerto afirman que el buque chileno ha zarpado sin haber conseguido completar ni su tripulacion ni su armamento.—*Fabra*.

Nueva York 1.º (5 tarde).—Un telegrama fechado hoy en Valparaiso dice que probablemente solo opondrá resistencia al gobierno congresista la ciudad de Coquimbo, donde el dictador habia concentrado diez mil hombres para contener el avance de los insurrectos.

Los buques *Imperial* y *Almirante Condell* se encuentran todavía en poder de los balmacedistas, y para no someterse al nuevo gobierno, zarparon de Coquimbo el sábado y tomaron rumbo hacia el Norte.

Los barcos congresistas han emprendido la caza de los mencionados.

Los principales refugiados, son: Barrios Espinosa, ministro de la Guerra; don Claudio Vicuña, presidente electo; D. Domingo Godoy, ministro de Negocios extranjeros; Montt, ministro de Justicia, y Vicini, antiguo gobernador de Valparaiso.

Los almirantes han prometido transportar los refugiados al Perú.

El comandante francés se negó a acoger refugiados a bordo de sus barcos, según se afirma.

El magistrado Fasqui, que presidió el tribunal ante el cual se vió el proceso contra los individuos acusados de haber intentado volar el *Imperial*, ha sido fusilado sin formacion de causa.

También han sido fusilados un redactor de *El Comercio* y otras personas acusadas de haber excitado al pueblo a la rebelion.

Los principales funcionarios balmacedistas serán fusilados mañana, despues de ser juzgados sumariamente por un tribunal de guerra.

Otro telegrama del *Herald* anuncia que todas las tropas concentradas en Coquimbo, Concepcion y Talcahuano, que se habian mantenido fieles a Balmaceda, han rendido las armas.—(De *El Imparcial*.)

Dispersión de fuerzas.

Nueva-York 2.—El *New York Herald* publica hoy un despacho de Valparaiso, diciendo que dos regimientos del ejército de Balmaceda se sublevaron en Yalcahuano al tener conocimiento de la derrota del presidente de la República.

El telegrama añade que los revoltosos asesinaron a todos los oficiales e hicieronse dueños de la ciudad, dedicándose a todo género de atropellos.

Las casas son incendiadas, los almacenes son saqueados, y los habitantes que se oponen a sus tropelías son cobardemente fusilados.

Además no respetan a las mujeres, siendo escandalosas las escenas desarrolladas. Cuatro mil mineros se han adherido a los revoltosos.

El gobierno congresista ha dispuesto la inmediata salida de tropas para reprimir duramente estos excesos.

Reina agitacion en el país.

Muerte de Balmaceda.

Rumor inverosímil.

Nueva-York 2.—Circula hoy en varios círculos el rumor de que el presidente Balmaceda, furioso en su huida de la lentitud con que caminaba el guila por la tempestad de nieve que habia caído en los Andes, castigó a aquél duramente, el cual devolvió la agresion a Balmaceda, disparándole un tiro que le dejó muerto en el acto.

Este rumor, sin embargo, no se halla confirmado de una manera terminante.—*Fabra*.

Es una delicia, como se ve, la vida política y social en América.

Pasan casi todas las repúblicas la mitad del año promoviendo pronunciamientos, y la otra mitad fusilándose sus ciudadanos alternativamente.

LA EXPOSICION DE CARIFIENA

Los correspondales de los periódicos de la mañana amplian los detalles de la inauguracion de la Exposicion vitivinícola de Cariñena, de que ayer dimos cuenta.

Las autoridades y la comitiva que fueron de Zaragoza a inaugurar la Exposicion, fueron recibidas en Cariñena con música y cohetes, y una vez en el local de la Exposicion, el secretario de la Cámara de comercio, Sr. Jimenez, leyó un discurso, dando a conocer los propósitos de aquella al organizar el certamen, que de fijo reportará grandes beneficios a los cosecheros, aconsejando a éstos que introduzcan mejoras en los cultivos y perfeccionen las manipulaciones de elaboracion y conservacion de los vinos y sus derivados.

Terminó encomiando las ventajas de la asociacion ante la proximidad de la reforma arancelaria, que modificará esencialmente las condiciones de la produccion.

Habló despues el gobernador civil, y el correspondal de *El Imparcial* dice que omite su discurso, por ser este el mayor elogio que puede tributarle.

El gobernador, según el correspondal de *El Liberal*, dió al final un viva al Rey! y otro a doña Isabel, confundiéndola con su majestad la Reina doña Cristina.

Rectificó enseguida.

Hay instalaciones muy bonitas, y faltan todavía otras por instalar.

Despues la comitiva fué obsequiada con un *lunch* en el Ayuntamiento, donde se pronunciaron varios discursos, inspirados en la excelente idea de estrechar la union de los cosecheros para explotar en el país los negocios que Francia viene haciendo con nuestros caldos.

Cómo anda el servicio de Correos.

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Saenz Urdapilleta ha dirigido innumerables cartas desde el 24 de Mayo

último a D. Fermin Urdapilleta, a la Hermita, provincia de Santander, de las que el 75 por 100 no han llegado a manos del destinatario.

El 22 de Julio, en vista de que una noticia de interés se habia quedado en el camino por tres veces, el Sr. Saenz la mandó en carta certificada, que tampoco llegó a su destino, y a las repetidas reclamaciones que hizo el remitente, un día le contestó un empleado en la Direccion: «que si se habia perdido el certificado, que se le iba a hacer.»

Por fin el 24 de Agosto se elevó queja a la Direccion, y aunque el reclamante fué a la oficina de reclamaciones los días 26, 28 y 30, todavía no se han dignado decirle en que estado se halla el expediente, ni siquiera si se ha incoado.»

Sesion del Ayuntamiento.

A las diez menos cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Ceruelos, dió principio esta mañana la sesion del Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, concedense licencias por un mes a los Sres. Novella, Menendez Tejo y Arenzana.

Se da cuenta de los asuntos de oficio. Léese una proposicion de la comision segunda para el pago de la expropiacion acordada de las casas números 17, 19 y 21 de la Carrera de San Jerónimo, cuyo dictamen quedó sobre la mesa en la sesion anterior.

El Sr. Chies hace historia retrospectiva del expediente desde los tiempos en que el conde de Toreno era gobernador civil de Madrid y alcalde el marqués de Bogaraya y termina el Sr. Chies suplicando a la Comision de Hacienda, que escoja una forma de pago adecuada para no quebrantar el presupuesto del ensanche.

El Sr. Fernandez Soler lamentase de que se trate hoy de un expediente, como el de expropiacion que data del año 1884; hace observar que no pueden ser variados los acuerdos anteriores, haciendo constar que en su ponencia consignó una especie de protesta por lo que habia sucedido con los acuerdos de la superioridad.

El Sr. Chies interrumpe al orador y pide que se dé lectura al acuerdo del gobernador civil, de fecha 26 Enero 1884 y del recurso de alzada del Ayuntamiento.

Continúa el Sr. Soler deseando que con las explicaciones dadas se muestre conforme el Sr. Chies.

Rectifican varias veces dichos señores. El Sr. Arcaes hace uso de la palabra para una alusion, como presidente de la comision de Hacienda. Hace observar algunas irregularidades que ha notado en el expediente, entablándose con tal motivo un vivo diálogo entre el orador y la presidencia.

El Sr. Soler rectifica, haciendo lo propio el Sr. Arcaes.

El Sr. Mendez Vigo hace uso de la palabra para aclarar algunos puntos en el asunto que se discute.

El Sr. Escobar dice que se hace solidario de todas las responsabilidades a que pueda contraerse el indicado expediente, lamentándose del estado especial porque atraviesa el Erario municipal.

El Sr. Ariño contesta al Sr. Escobar, mostrando su conformidad con lo espuesto por el Sr. Soler.

El Sr. Escobar rectifica, procediéndose acto continuo a la votacion del dictamen, siendo este aprobado por 19 votos contra 10, levantándose la sesion a la una menos cuarto.

Porteléfono

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso de orientalistas. Londres 1.º.—Se ha inaugurado hoy en esta capital el Congreso internacional de orientalistas. Asisten numerosos delegados, entre ellos los que representan a España.

Disolucion de la Cámara. Roma 1.º.—Segun el periódico *Le Capitale*, la Cámara actual será disuelta en el próximo mes de Enero, procediéndose en Marzo a elecciones generales.

Un terremoto. El Cairo 1.º.—Hoy se ha sentido en esta capital un terremoto de bastante intensidad.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

El gran duque Alejo. Vichy 1.º.—El gran duque Alejo se halla tan satisfecho en esta poblacion, que piensa prolongar su permanencia en ella.

Un incendio. Buda Peth 1.º.—La aldea de Kleinearnden ha sido víctima de un incendio: 110 familias han quedado sin hogar.—*Fabra*.

Temores de huelga. Londres 2.—Los despachos de Milan dicen que se teme allí una huelga general de obreros metalurgistas.

Añade que los trabajadores de seis grandes establecimientos han abandonado sus tareas, uniéndose a los huelguistas.

Estos trabajan activamente para conseguir que los demás compañeros imiten su conducta.

Aumento de ingresos. Lisboa 2.—La direccion de Aduanas ha publicado el informe oficial, del cual resulta que los ingresos durante el pasado mes de Agosto han ascendido a la cantidad de 6.435.000 francos, ó sea un aumento de 350.000 con relacion al mismo mes del año anterior.

Inteligencia ruso-turca. Londres 2.—El periódico *The Daily Telegraph* publica un despacho de Viena, diciendo que el gobierno no ha recibido ninguna comunicacion referente a que la inteligencia ruso-turca sea perjudicial a los tratados europeos.

Franceses y rusos. San Petersburgo 2.—La prensa rusa hace grandes elogios de las autoridades y vecindario de Caeterets por las demostraciones de cariño que están dando al baron de Mohrenheim, embajador del Czar en Paris.—*Fabra*.

De otros correspondales. Expedicion marítima. San Sebastian 1.º (8 n.) Director CORREO.

La Reina, con varias damas y el comandante de marina, se embarcó a las dos y media en el *Conde de Venadito*, dando un paseo hasta Pasajes y el cabo Machichaco, regresando despues de las siete y media en la escampavía *Guiyucosana*.

El muelle estaba iluminado con luces de bengala.

S. M. se ha mostrado muy satisfecha de la expedicion.

Algunas de las señoras que acompañaron a la Reina se marearon.

CONGRESO HIGIÉNICO EN LONDRES.

Ha terminado sus tareas en Londres el Congreso de higiene, cuyas principales conclusiones votadas son: que los gobiernos de todos los países abran una informacion respecto a la difteria; separar las escuelas de niños sanos y las de niños enfermos, para evitar el contagio de cuerpo y de espíritu; enseñar a los niños a escribir derechos para evitar las enfermedades que originan las malas posturas en los bancos; disminucion de las horas de escuela a la infancia; dictar reglas severas contra las construcciones de casas para los obreros; declarar de utilidad la cremacion de los cadáveres, especialmente los de enfermedades infecciosas.

El doctor inglés Ogil presentó a este Congreso un notable trabajo comparando la mortalidad de los hombres de veinticinco a sesenta y cinco años en un gran número de profesiones, tomando por punto de comparacion la de los sacerdotes, que es la más débil de todas, y que dicho doctor la representa por ciento.

Los jardineros presentan una mortalidad poco mayor que los sacerdotes: 108 en lugar de 100; los obreros del campo marcan un poco más (126), y los dueños de fincas rústicas están menos favorecidos que los obreros (135). Pero los hombres de ley dan 151 defunciones y los médicos 202, mientras que un gran número de obreros, pequeños comerciantes, quedan muy por debajo de estas cifras; por ejemplo, los tenderos de comestibles con 190, los comerciantes de telas con 159, los fabricantes de seda con 152, los fabricantes de papel con 129, etc.

Los mineros, a quienes se cree más expuestos generalmente que los demás hombres, dan, por el contrario, a la muerte un tributo mucho menor que los médicos, 160 solamente, igual número que los ingenieros, y casi lo mismo que los hombres de ley.

En cambio, ciertas profesiones que no parecen insalubres, se ven cruelmente atacadas; principalmente la de los mozos y empleados de hotel, que dan cuatro veces más defunciones que los sacerdotes: 397 en lugar de 100. Los vendedores ambulantes mueren también en gran número (338), y cocheros tampoco resultan favorecidos (267), mientras que los carpinteros, con 148 defunciones, y los panaderos con 172, sufren menos en su profesion que los mismos médicos que los cuidan, a pesar de estar reputados como muy penosos.

En cuanto a los taberneros, no presentan una mortalidad menor de 573 a causa de las consecuencias del alcoholismo, que como es natural les ataca más que a las demás clases de poblacion. Así es que mueren seis veces más que la produccion media, por enfermedades del hígado y dos veces más por enfermedades del sistema nervioso, y de las vías urinarias, sin contar las defunciones que causa en ellos el alcoholismo propiamente dicho.

El próximo Congreso se celebrará el año 1894 en Budapest.

Arrollados por el tren. Una doble desgracia ocurrió el domingo en el ferro-carril del Grao á Valencia.

En el tren que sale de aquella capital a las tres y media, iban dos jóvenes. A uno de ellos, llamado José María Esteve, de trece años, pintor, que, como su compañero, ocupaba la imperial de un carruaje, al pasar el tren por el punto denominado *El Clot*, junto al puente de hierro, se le cayó el sombrero a la vía. Sin darse cuenta de lo que habia, tiróse del tren para recoger aquella prenda; pero cayó debajo de las ruedas de los coches, pasándole las ocho de éstos por encima de las piernas.

El otro joven, llamado Juan Bautista Sales de quince años, al ver a su compañero que habia caído, sufrió un desvanecimiento, rodando debajo de los carruajes.

Recogidos los dos infelices, fueron trasladados al hospital, donde amputaron ambas piernas al primero de los dos jóvenes, y la derecha al segundo.

El amor a tiros. Hace pocas noches ocurrió en el establecimiento de baños de Frailes un suceso gravísimo.

Un joven, desertor del ejército, asediaba con sus pretensiones de amor a una distinguida y virtuosa señorita. En ocasion de celebrarse un baile en aquel establecimiento, solicitó el joven en cuestion bailar con la señorita a quien pretendia. Esta se negó a acceder a la solicitud. Entonces el joven sacó una pistola y disparó sobre aquella señorita. Por fortuna, la bala quedó detenida en el cañon del arma, que debia estar inutilizada. Cuando iba a disparar el segundo tiro, los circunstanciales detuvieron al que tenia tan singular modo de obtener las simpatías de su amada.

El agresor fué detenido y está procesado, como es natural.

El criminal es el escribiente del juez de instruccion de Alcalá la Real.

Entre las personas de la localidad se hacen comentarios que merecen llamar la atencion del ministro de Gracia y Justicia.

Desgracia. Un lamentable suceso ocurrió anteayer en San Sebastian.

Como la marea era baja, fué necesario para que se bañase la Reina, que la caseta real descendiese por los rails, empujada por la maquina.

Despues del baño, y ya vestida la Reina, volvió a subir la caseta hasta el pretil de la Concha, y al parar, una rueda de la maquina enganchó al maquinista, arrojándole contra otra rueda dentada que le destruyó completamente la pierna derecha en sus partes blandas.

La Reina mandó que se le diese Jerez del que ella toma despues del baño, y que le asistieran con todo esmero, por su cuenta.

El herido, que se llama Francisco Expósito, y es maquinista de la Diputacion, fué colocado en una camilla y llevado a su casa del barrio de Loyola, donde anoche continuaba en grave estado.

Muertes repentinas. A las dos y media de la madrugada anterior falleció repentinamente una mujer en el escalon de la puerta de una casa de la calle de San Eugenio, esquina a la de San Ildefonso.

La infeliz, llamada Oloria Diaz Valero, de cuarenta y siete años de edad, casada, natural de Laguardia (Toledo), habia llegado pocas horas antes a esta corte con el propósito de ver a una hija suya que habita en la calle de Zurita, lo que no pudo lograr a consecuencia del accidente que la hizo sentarse en el referido escalon y que la produjo la muerte a los diez minutos de haberse presentado el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, avisado por el sereno de la calle.

En la calle de San Alberto murió de repente Justo Parrondo, de cincuenta años, dependiente de uno de los cajones de la plaza del Cármen.

El juego. Manuel Fernandez Expósito y Antonio Ciria Muñoz, ambos asilados del Hospicio, jugaron ayer a las cartas, ganando el primero al otro 40 céntimos.

Antonio negóse a satisfacer la deuda, y entonces, entre los dos se estableció un pugilato, recibiendo algunos golpes en la cara el referido Antonio.

Este, haciendo uso de una pequeña navaja, inflirió con ella á Ciria una grave herida en la espalda, y hubiera continuado asestandole golpes a no ser por la oportuna intervencion de otro de los asilados, llamado Constantino Miguel.

El herido fué curado en la enfermeria del establecimiento.

La «Gaceta».

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia promovida entre el gobernador de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Guerra. Reales decretos sobre ascensos y destinos que publicamos en nuestro número del lunes.

—Real decreto nombrando vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra al general de brigada D. José Mirelis y Gonzalez.

—Otro concediendo ingreso a su instancia en la seccion de reserva del Estado Mayor general, con el empleo de general de brigada, al coronel de infanteria D. Julio Cirer y Vela.

—Reales decretos sobre concesiones de grandes cruces del Mérito Militar a los generales de brigada D. Amós Quijada y don Eugenio Torreblanca.

—Otros concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Antonio Rodríguez Sierra y D. Tomás Sanjuan, y al capitán de pabulo de primera clase D. Buenaventura Pilon.

Gracia y Justicia. Reales órdenes disponiendo que D. Manuel Sordo Merodio, registrador de la Propiedad de Palma, y D. Luis Daroca, de Motril, pasen al ministerio en comision del servicio.

—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y de lo criminal y juzgados de primera instancia é instruccion desde 1.º de Abril á 30 de Junio.

Fomento. Orden de la direccion general de Obras públicas autorizando al Ayuntamiento de Temp, en la provincia de Lórida, para atravesar en cuatro puntos con las cañerías para la distribucion de aguas a aquella ciudad, las carreteras de Artesa á Temp y de Balaguer á Francia.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Price. El beneficio de Rosita de la Plata que tendrá lugar mañana jueves en este circo, promete estar sumamente concurrido, dadas las simpatías que goza en el público tan simpática artista.

Formarán parte del programa el nuevo número, desconocido hasta hoy en Madrid «El doble jockey», ejecutado por la beneficiada y su hermana Dorinda, el debut de los musicales madrileños hermanos Jimenez, y otros números cómicos nuevos que para esta noche preparan los clowns de la compañía.

Jai-Alai. El partido jugado ayer martes fué a ceta, entre los pelotaris Enrique Brau y Luis Araquistain (azules) contra Anacleto Salazar y Víctor Embil (rojos), á sacar los primeros de los seis cuadros, y los segundos de los seis y medio, con ocho pelotas de Modesto Sainz, de Pamplona.

A los rojos correspondió el saque, y con él dió comienzo el excelente partido, en que se vieron igualados los colores en los tantos 7, 12, 19, 41 y 42.

Pedida la suspension del partido en el tanto 41, fué negada por los jueces, así como en el 42, no otorgándose la hasta el 44 de los azules, que tenían a sus adversarios en 42.

En suma: un partido de los que dejan recuerdo agradabilísimo, y cuya repeticion se espera con ansiedad y aplausos para todos.

El lleno era completo en todas las localidades, excepto los palcos.

Mañana jueves, á las cinco de la tarde, se jugará en el Jai alai de Madrid un gran partido de pelota a ceta, entre los conocidos pelotaris Isidro Brau y Eugenio Orbejero (Cetero), contra José Barcasategui y Damaso Olano, á sacar de los seis y medio cuadros, con ocho pelotas de Francisco Oscariz.

Los billetes para este partido se espandan a precio de despacho en el teatro Lara, el día del mismo, desde las nueve de la mañana á tres de la tarde, y desde dicha hora en los despachos del fronton.

AL MENUDEO.

Denuncia de un periódico. Por supuestas injurias al alcalde de Caspe, ha sido denunciado La Alianza Aragonesa, de Zaragoza.

El cultivo del tabaco. Dice La Crónica Meridional, de Almería: «Debido á las disposiciones del teniente coronel primer jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia, D. Francisco Toledo, secundadas por el sargento encargado de la columna volante de Sorbas, ha llegado á nuestra noticia que la represión y arranque de matas de tabaco se hace con toda rigurosidad, toda vez que se hacen ascender á la fabulosa suma de 127.417 matas que han sido depositadas en los almacenes de la Compañía Arrendataria de esta capital.»

Lamentable es en verdad que el cuerpo de Carabineros, cumpliendo las disposiciones de la superioridad, se vea obligado á destruir las plantaciones de tabaco verificadas en calidad de ensayo en nuestra provincia. Entretanto el gobierno no acuerda autorizar el cultivo que reclaman urgentemente en esta región.»

Las aguas de Valencia. Según telegrama del alcalde de Sagunto, la resistencia que ofrecen los pueblos de la Beronia para el curso de las aguas es pasiva.

El gobernador de la provincia ha ordenado que se reconcentre en Sagunto toda la Guardia civil, y con la cooperación de las fuerzas del ejército que allí existen, contribuyan á cumplimentar las órdenes dictadas sobre el particular.

Rapidísimo viaje. El vapor Teutonic, de la White Star Line, que llegó á Nueva York el 19 de Agosto, ha hecho una travesía tan rápida, que ha dejado muy atrás á todas las que hasta ahora se habían verificado, pues solo ha invertido cinco días, dieciséis horas y treinta y un minutos, desde Roche's Point Queenstown, al faro de Sandy Hook, ó sea una hora y treinta y siete minutos menos que el tiempo que empleó el Magestic en el viaje que se consideraba como el más ligero, y en el que tardó cinco días, dieciocho horas y ocho minutos. A este paso, muy pronto se verá realizado lo que se creía un sueño, atravesar el Océano en cinco días y medio.

El Teutonic ha recorrido en esta travesía 2.768 millas, y es el único vapor que hasta ahora ha recorrido 517 millas en una singladura.

Santander 2.—A las cinco y media de la madrugada de hoy ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Reina Cristina, procedente de la Habana.

Noticias de Marina. Ayer tarde se reunió el Consejo de Marina, con objeto de abrir y examinar las proposiciones presentadas en la subasta para la construcción de las calderas y maquinaria del crucero que se construye actualmente en el Ferrol.

Los pliegos presentados son dos: Uno de la casa Portilla Faet y Compañía, de Sevilla, que pide un plazo de catorce meses para la construcción de dicha maquinaria, y otro de la Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona, que se compromete á entregar la maquinaria completamente terminada en ocho meses.

También saldrá pronto para Almería la lancha Rabi, que va se halla lista y detenida tan solo por la falta de carbon.

Se ha dispuesto sean cubiertas, por los trámites reglamentarios, las vacantes de maestros que haya en los arsenales.

Los vidrios rotos. El director de El Lloyd, de Barcelona, ha sido reducido á prisión y recogidos los ejemplares de un suplemento á aquel periódico, publicado hace días, en el cual se comentaba la vista de un juicio.

Los maestros. Los maestros de la provincia de Zaragoza están resueltos á no abrir sus escuelas si no se les abona el importe de los atrasos.

Tranvía de Huesca á Barbastro. Se están llevando á cabo los estudios para la construcción de un tranvía de vapor que una á las ciudades de Huesca y Barbastro.

De dichos estudios resulta que la nueva vía no podrá acomodarse en toda su longitud á la carretera de segundo orden que une las dos ciudades mencionadas sino que tendrá que sufrir una variante en el sitio llamado Las Carboneras, y otra muy principal en el paso del Alcanadre. Aquí tendrá que desviarse por la izquierda del puente de Lascelas, hasta ir á tocar á los términos de Abiego, para volver á encontrar nuevamente la carretera de Barbastro.

Lo que comen los pájaros. Un naturalista muy popular, Wood, ha hecho el siguiente cálculo á propósito del apetito en los pájaros y de la cantidad de insectos y larvas que destruyen:

Un hombre que comiera en proporción á lo que come un pájaro, necesitaría un bucy cada día para alimentarse. El pajarillo vulgarmente conocido con el nombre de pimentita, es un animal voracísimo.

Calculase que para mantenerse necesita al día una cantidad de alimento animal equivalente á una lombriz de 14 pies de largo.

Tomando en cuenta el volumen de un hombre de regular estatura y el volumen del pajarillo, resulta que, para comer el hombre tanto como el pimentita, necesitaría en proporción, cada veinticuatro horas, un embutido de nueve pulgadas de circunferencia y de 67 pies de largo.

Picknick. Hemos recibido, ingeniosamente presentado, un nuevo invento que con el título Picknick ponen á la venta los señores Jimenez Hermanos, propio para desayuno ó merienda, corridas de toros, carreras de caballos, etc.

visite y honre el establecimiento, Lope de Vega, 13 y 15, y sucursal, Desengaño, 4.

Afecciones del pecho. Dr. Audet. Sauro 13

Nueva aplicación de la electricidad. Este fluido, que tantos beneficios presta diariamente á la humanidad, y que sin duda está llamado á prestar más, acaba de ser puesto en práctica con buca resultado, por el inspector de policía de Nueva York, Mr. Byrnes.

En el cuarto piso del Building Bonnet, sito en la esquina de las calles Nassau y Ann, tiene una oficina el abogado Mr. John Townshend. Este se hallaba ausente, pero habiendo quedado hecho cargo de la oficina Mr. Alfred Nicholson, notó que desde hacia algunas semanas todas las noches le extrañaba de la caja de 5 á 30 pesos, sin que pudiera ni sospechar quién era el autor de esta sustracción.

Dió cuenta á Mr. Byrnes de lo que le pasaba, y este comprendió que solo podía hacerlo uno que habitara la casa y tuviera una llave del cofre fuerte, y le ocurrió la siguiente ingeniosa idea digna de figurar en la historia de la policía. En el fondo de la caja abrió un agujero á través del cual hizo pasar un alambre, uno de cuyos extremos fijó en la tapa de la caja, y el otro iba á parar á una campanilla eléctrica colocada en un cuarto bajo, en el cual estaban emboscados individuos de policía.

El ladrón, ignorando este ardid, abrió el cofre fuerte con una llave, é inmediatamente la acusadora campanilla reveló su presencia á los policías, los que subieron y encontraron en flagrante delito á Otto Thumstowa, portero de la casa, quien fué inmediatamente preso.

LOS MATRIMONIOS YANKÉES.

Uno de los problemas más importantes entre los matrimonios de la aristocracia de los Estados Unidos, es el de casar á sus hijas.

Para ello créense en el deber de rodearlas del lujo y la pompa propios de una princesa de la sangre, y no consenten que durante sus estudios vivan con la sencillez que lo hacen las señoritas francesas é inglesas.

Su tocador suele ser de una magnificencia extraordinaria. Cubren los suelos ricas alfombras de Persia, y las paredes hallanse revestidas de espléndidos tapices, en los que se representan infinidad de asuntos mitológicos. En todos ellos hay dioses de raso, ante los que se extienden magníficas pieles de tigre, que ofrecen un cómodo reposo á los fatigados miembros.

Cuando una señorita llega á los diez y siete años, entra en la escuela de perfeccionamiento, donde se la trata con infinita delicadeza, rodeándola de insólito lujo, que no viene á tener otro objeto que la preparación para mercado matrimonial.

Al volver la señorita al hogar paterno da principio á lo que puede llamarse la ampliación de sus estudios. Todo cuanto puede obtenerse por dinero para conseguir una educación artística, está obligada á aprenderlo. La pintura, el dibujo, la equitación y el baile son conocimientos que debe adquirir principalmente. El conocimiento de la música que le haya sido procurado en sus primeros estudios no se considera suficiente, por lo que lo hacen ampliarlos con algún profesor notable.

Otra cosa que es indispensable para complemento de su educación, es la gimnasia, con la que procuran que adquiera la posible fuerza muscular.

Por lo demás, toda señorita dispone á su placer de la bolsa de su padre, en la que hace bastante mella, llegando al extremo de hacerle pagar á Worth ó Félix 500 ó 600 dollars solamente por un vestido. A falta de alhajas heredadas de sus antepasados, es necesario que tenga diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas para no ser menos que otras señoritas.

Debe asistir á la ópera una ó dos veces por semana, yendo siempre á palco.

Necesita además atender á gastos de flores, perfumes y otras bagatelas, tener una doncella que no se separe nunca de su lado, una compañera, si no tiene hermana, y una señora de compañía bien retribuida.

Aunque la cosa parezca extraña, es regla general que, cuanto más rico sea un neoyorkino, más rico debe ser el aspirante á la mano de su hija, á la que prohibe, en cuanto le es posible, el conocimiento con personas desprovistas de riquezas, inculcando la idea de que un hombre de estas condiciones no es á propósito para marido.

Con tal sistema, acaban las jóvenes por considerar el matrimonio como artículo mercantil, á menos que no tengan un espíritu muy romántico, que no es frecuente en un pueblo tan práctico como el yankee.

EDICION DE LA NOCHE

El viaje del duque de Mandas. Dice El Clamor, órgano del ministro de Estado:

«Nosotros creemos, y casi nos atreveríamos á asegurarlo, que á nuestro representante en la vecina república le ha llevado á la capital de Guipúzcoa una misión más modesta pero más provechosa para nuestros intereses materiales.»

Las Camaras francesas reanudan sus tareas parlamentarias el día 1.º del próximo mes de Octubre, y la cuestión de los vinos, así como la próroga del tratado hasta Junio del próximo año, son asuntos sobre los cuales habrá creído el duque de Mandas que requieren algunas detenidas consultas con el presidente del gobierno y ministro de Estado.

Este como es sabido, se encuentra en San Sebastian, y el Sr. Cánovas llegará á dicha capital el día 4 ó 5 próximos.

Todo lo que se diga á más de esto, creemos que son novelas mejor ó peor escritas.»

El Sr. Cos-Gayon ha salido hoy para San Sebastian y Puenterrabía.

La ausencia de Madrid del ministro de Hacienda será de cinco ó seis días.

Dice El Imparcial: «El ministro de la Guerra ha pedido por telegrama al capitán general de la Co-

ruña la causa instruida contra el cabo Lozada.»

La causa será remitida directamente á San Sebastian, donde será estudiada por el general Azcárraga y los demás ministros que se encuentran allí, siendo casi seguro que acordarán proponer á S. M. el indulto.»

El señor duque de Veragua continúa en estado relativamente grave; estando la preocupación de los médicos en la debilidad del ilustre enfermo.

El Sr. D. Alejandro Llorente padece de un grano que le molesta, y que para curarlo mejor ha regresado á su casa de Madrid desde Biarritz, donde se hallaba.

Nuestro respetable amigo, salvo alguna molestia cuando se le cura, se encuentra sin complicación alguna que ofrezca cuidado.

Los periódicos todos, y singularmente los que tienen conexiones con el ministerio de la Gobernación, piden con palabras corteses al Sr. Rodríguez San Pedro que dimita la alcaldía.

Los consumos. Están hoy en alza. Pero en alza de.... 15 pesetas.

Mañana á las dos se reunirá el Consejo Superior de la Marina para tratar sobre el tercer plazo á los constructores del aparato motor del Infanta María Teresa, y sobre reconocimiento de piezas de jorja para los cruceros de Bilbao.

Mañana saldrá para San Sebastian, en donde tiene una hija enferma, el Sr. García-Núño, encargándose de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia el señor Mezquita.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de Sanidad, ocupándose de las medidas higiénicas que en el término de un mes han de adoptar los dueños de las casas de vacas.

Dicese que dicha junta se ocupó del enterramiento de un párvulo en el cementerio de San Justo, y de varios cometidos por las Sacramentales.

Con dirección á Villalva salió esta mañana el Sr. Asensio Vega.

Muerte repentina. Esta mañana á las siete y media se dió conocimiento á la delegación de Vigilancia del distrito que en la calle Mayor, 116, piso quinto izquierda, había fallecido un hombre de cuarenta y tres años de edad, llamado Antonio Eujeste Laje, natural de Lugo, que vivía en compañía de un hermano.

Ha regresado ayer de los baños de Panticosa el concejal Sr. Nogueras.

Restablecido de su enfermedad, hoy ha vuelto al Ayuntamiento el concejal señor Espinosa.

El concejal Sr. Fernandez Seler no ha presentado, por falta de tiempo, en la sesión de hoy una proposición reformando las condiciones del proyecto de limpiezas de Madrid.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Francia y Rusia. Londres 2.—The Times, hablando hoy de la inteligencia entre Francia y Rusia, dice que ambas naciones parecen trabajar de acuerdo para obtener la modificación de los tratados en sentido exclusivamente favorable á Rusia, la cual apoyaría en dicho caso á Francia y Turquía para obtener de Inglaterra la evacuación del Egipto.

Añade que la presencia de la escuadra rusa en las inmediaciones de Suez antes bien aplazaría indefinidamente la retirada de las tropas inglesas.

Un huracan. Halifax 2.—Durante el terrible huracan que reinó la noche del 29 del pasado naufragó yéndose á pique el vapor inglés Dunmurry.

Perecieron ahogados un oficial y siete hombres de la tripulación.

El capitán del buque y veinte hombres más consiguieron salvarse en los botes donde han permanecido por espacio de tres días faltándoles víveres y agua, hasta ser recogidos por un vapor correo alemán.—Fabra.

Incidente en Cáceres. Cáceres 2 (10 25 mañana). Director Correo.

Este gobernador comete conmigo un atropello inculcable suspendiéndome por sí del cargo de diputado provincial, sin orden. Funda la suspensión en hechos inexactos y ajenos al ejercicio de mis funciones.—Manuel Fuentes.

Noticias de Málaga. Málaga 2 (12 30 tarde). Director Correo.

Llegó el Sr. Chinchilla. Se ha abierto al público la línea férrea de Ronda á Antequera.

Se preparan festejos para la inauguración de la fábrica azucarera de Romero. Salida del Sr. Sagasta. Santander 2 (2 tarde). Director Correo.

A la una salió el Sr. Sagasta para Ontaneda, acompañándole muchos amigos.

En el mismo tren sale Gamazo para Madrid.

La despedida ha sido afectuosa. Un inmenso gentío ha aclamado á los viajeros con entusiasmo.

Créese volverá Sagasta, y habrá banquete político.—El correspondiente.

todo, tantas gentes principales reunidas dentro de breves días en San Sebastian, ha de ser objeto de las naturales cavilaciones, y más cuando determinados periódicos franceses, entre ellos Le Matin, no cesan de hostigar á España en cierto sentido, y cuando todos los días el telégrafo habla de este y del otro paso de aproximación entre Francia y Rusia,

Los despachos últimos referentes á la contienda civil de Chile, modifican mucho las primeras impresiones relativas á la moderación atribuida al gobierno provisional.

Los fusilamientos están á la orden del día; y las páginas de sangre que ahora se escriben, pueden ser origen de represalias en el porvenir.

El rumor del asesinato de Balmaceda, por el guía que lo llevaba á través de los Andes, parece inverosímil.

La política interior parece por ahora reducida, á un compás de espera, porque los asuntos más importantes sometidos al gobierno, cuales son la confección del presupuesto para la Península y para Ultramar están aplazadas, y de aquella famosa campaña administrativa prometida al principio del verano, no hemos visto muestra, ni se ser alguna disposición de carácter subalterno en la Gaceta, ó la concesión de las grandes cruces que se están prodigando, de cuya nueva serie da hoy cuenta el periódico oficial.

En cambio los ministeriales se entretienen en hablar de la política del Sr. Sagasta en Santander, y de las reservas del señor Gamazo y de no sabemos cuantas cosas más que andan rodando por los periódicos oficiosos, con la misma retórica que si el Sr. Sagasta ocupase el poder.

Lo único que encontramos razonable en cuanto escriben estos periódicos, es aquello que dicen refiriéndose á algunos telegramas en que se habla de que al volver al poder los liberales compartirían la responsabilidad el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo, lo cual será una opinión del correspondiente que la ha transmitido, digna de respeto por ser suya, pero que de fijo no han emitido ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Gamazo, á menos de considerar como seres inferiores á tantas personas ilustres como forman la plana mayor ó junta directiva, si así se puede decir, del partido liberal.

La responsabilidad sería colectiva y solidaria; de los grandes y de los chicos; y de haber alguna singular, sería únicamente, á modo de merecido honor, la del señor Sagasta como jefe y como caudillo, y también por haber demostrado los sucesos que su talento, su prevision, su prudencia y su tacto justifican plenamente que lo obedezcamos todos los demás, lo cual no impide la libertad de conciencia de cada cual.

Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido, dicen que el 23 de Julio volvió á Manila el general Weyler para despachar el correo; pero guardan absoluto silencio en todo lo concerniente á las operaciones en Mindanao.

Ha salido esta noche para Bilbao el director de El Correo, Sr. Ferreras, con el objeto de descansar unos días de sus tareas de todo el año.

Durante la ausencia del Sr. Ferreras queda encargada de la dirección de El Correo el Sr. Alvarez Builla.

CAPRICHOS

Amor me pide Pascual y á su pretension me opongo, pues aunque es chico formal, no usa el jabon especial de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería—Victor Vaissier—París. De venta en las principales Perfumerías.

ALFOMBRA, PRÍNCIPE 14

Terciopelos para Salones. TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c., 4 1/2% Int. c.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 7 35 por 100, beneficio al papel. París, á 8 días, 7 30 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27 27 pesetas. Londres, á 8 días, 27 27 pesetas. Londres, á 60 días, 27 27 pesetas. Londres, á 90 días, 27 27 pesetas. Berlín, á 8 días, marco de 100 dineros, 6-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. Flojedad en las negociaciones y los cambios más bajos.

Tres octavos por ciento tras de baja el cambio oficial de París del 4 por 100 exterior, y aunque el despenso no se ha significado tanto en la contratación de nuestra Bolsa, se ha visto alguna oferta de papel.

Cambios con el extranjero. Sigue creciendo la bonificación tan extraordinaria que tiene el papel de giros sobre el extranjero.

Hoy los cheques sobre París alcanzan el beneficio de 7 85; esto es, 15 céntimos por 100 más que ayer.

Las acciones del Banco de España, que ayer negociaron á 413 50, se han cotizado á 414 y 414 50; pero despues se indica papel á 414 por 100.

El precio del oro. En consonancia con la elevación que tiene el cambio sobre el extranjero, va tambien creciendo el beneficio del cambio del oro por billetes del Banco de España, pues figura cotizado en esta forma: Centenes antiguos, 9 por 100. Centenes nuevos, 7 idem. Oro antiguo, 8 50 idem.

La cotización de los efectos públicos en las no muchas operaciones realizadas ha tenido el curso siguiente:

El 4 por 100 interior al contado en partida se ha hecho á 76 15 y 16; á fin de mes de 76 15 á 25; con prima de medio por ciento de 76 55, y con la de 45 céntimos á 76 55 y 60.

El 4 por 100 exterior al contado desde 77 25 bajado y cierra cotizado á 77 10; pero en lo no publicado se indica de nuevo á 77 20.

Los títulos en partida de la emisión de 1891 á 77 55.

La Deuda amortizable á 4 por 100 solo ha tenido el cambio de 89 30; y de pequeñas cantidades entre 89 40 y 25.

Los billetes de Cuba de 1886 á 106 por 100 y los de 1890 á 99 por 100 y 99 05.

Bolsín. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes en firme 76 20 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71 18, 71 12, 71 30 y 71 18.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71 00. Telegramas de N. Bonard.

Paris 2 (4 00 t.).—4 1/2 exterior, 71 31.—3 1/2 francés, 85 81.—Idem nuevo, 94 20.—5 1/2 italiano, 90 20.—Banco Otomano, 552 00.—4 1/2 turco, 18 60.—Rio-Tinto, 534 00.—Tharsis, 154 00.—Cape Copper, 85 00.—Andaluzas, 427 00.—Norte España, 287 00.—Alcázar, 285 00.—Portuguesa, 127 00.—Cuba, 138 00.—1891-90.—3 1/2 portugués, 37 50.—Cuba, 1890, 456 00.—Robinson, 56 00.—Panamá, 60 00.—Alpines, 183 00.—Londres 2 (12 00 t.).—4 1/2 exterior, 70 87.

CHARADA.

El primera cuarta dos es un grado militar, y un tercia cuarta, segunda hace hoy la todo ganar á una empresa, que la anuncia con profusion sin igual.

(La solución mañana.)

Solucion á la charada de ayer. TOR MEN TA.

NOTAS CÓMICAS

Disputaban dos nécios en un convite. El uno sostenia que se debía decir al criado: Dame de beber, y el otro, Dáme que beber.

Una señora que escuchaba la disputa, la cortó diciendo: —Creo que ninguno de los dos tiene razon, porque hombres como Vds., lo que deben decir es: Llévame á beber.

Quintánez regresa de un viaje. Al verle exclama su mujer: —¿Qué me traes, esposo mio? —La hora exacta del Observatorio de Greenich. Mira (saca el reloj), ahora son allí las diez y media de la mañana.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa yinda de Aramburu, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23º sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima, de 18º sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—San Ladislao, rey; San Sandalio, mártir de Córdoba, y el beato Antonio Ixida, de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia: á las siete habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifiesta; á las diez misa mayor con sermón que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde, á las cinco y media, manifiesto, rosario y sermón que dirá el Sr. Renau, terminando con reserva, letanía y salve.

En la iglesia de Santa María continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios será orador el Sr. Zañenau, terminando con pases, reserva, letanía y salve.

Espectáculos para MAÑANA. Felipe.—A las 8 3/4.—El monaguillo.—A las 9 3/4.—El toque de rancho.—A las 10 3/4.—La mascarita.—A las 11 1/2.—La canción de la Lola.

Recoletores.—A las 8 1/2.—Las cuatro estaciones.—A las 9 1/2.—Los dos millones.—A las 10 1/2.—La aduaniadora.—A las 11 1/4.—Las cuatro estaciones.

Tivoli.—A las 8 1/2.—Blanca ó negra.—A las 9 1/2.—Cerrado por nacimiento.—A las 10 1/4.—El primer vuelo.—A las 11 1/2.—¿Pero cómo está Madrid?

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Beneficio de la valiente y aplaudida artista Rosita de la Plata, con un programa de interés y novedad, terminando con el sorprendente espectáculo acuático.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Grande y variada funcion, tomando parte la hermosa Geraldine, sin rival en el mundo.—La Gruta misteriosa, nueva pantomima acuática de gran espectáculo, en la que toman parte 30 personas.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5.—Gran partido de pelota á cesta entre los conocidos jugadores Indro Bruu y Eugenio Orbijero (Oester), contra José Barcaiztegui y Dámaso O'ano.

MADRID, IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

